



**ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL**

**Dossier el BHI No. S1/1001**

**CIRCULAR No. 60/2013  
30 de Octubre del 2013**

**INFORME ANUAL DE LA OHI PARA EL 2012  
PARTES 1ª & 2ª**

Referencia: CC. de la OHI No. 49/2013 del 12 de Agosto – *Proyecto de Informe Anual de la OHI para el 2012 y aprobación de las Recomendaciones contenidas en el Informe Financiero.*

Estimado(a) Director(a),

1. El Informe Anual de la OHI para el 2012 - Partes 1ª y 2ª - ha sido finalizado ahora. Se han tomado en cuenta los comentarios proporcionados por los Estados Miembros en respuesta a la CC. de la OHI No. 49/2013. Además, las recomendaciones del Comité Directivo relativas a la repartición del excedente presupuestario auditado para el 2012 han sido aprobadas por la mayoría de los dos tercios de los Estados Miembros requeridos, conforme al Artículo 19 del Reglamento Financiero de la OHI (se han registrado 54 aprobaciones).
2. La versión finalizada del Informe Anual para el 2012 está ahora en curso de impresión. Se enviarán copias a todos los Estados Miembros lo antes posible en Inglés, Francés o Español, según convenga. Mientras tanto, puede descargarse la versión final del Informe a partir del sitio web de la OHI.
3. Para su información, se adjuntan en el Anexo A de esta Circular los comentarios formulados por los Estados Miembros.

En nombre del Comité Directivo,  
Atentamente,

Robert WARD  
Presidente

Anexo A - Comentarios de los Estados Miembros en respuesta a la CC. de la OHI No. 49/2012.

## COMENTARIOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN RESPUESTA A LA CC. No. 49/2013 - Proyecto de Informe Anual de la OHI para el 2012

**AUSTRALIA:** Muy buena presentación. Índice fácil de seguir, que corresponde muy bien a las tareas. El documento es también muy fácil de leer y muy instructivo.

**CANADA:** El Informe Anual es informativo y está muy bien hecho. En la página 45 (*versión inglesa*) hay una repetición del texto en la CHMMC.

Los indicadores de rendimiento son una adición interesante pero debe considerarse una explicación más elaborada, de requerirse, por ejemplo en el Apéndice V (4/7) 17% del programa de trabajo anual realizado; Apéndice V (4/7) Número de ENC's distribuidas.

**Comentarios del BHI:** *Tomamos nota de este comentario y hacemos referencia a la explicación proporcionada en la sección 1.4.3 de la p.30 del Informe Anual, donde se lee: "Los resultados para los Programas 1, 2 y 3, cuando estuvieron disponibles, fueron incluidos en los cuadros del Anexo V de este Informe. Como este es el primer año en el que se han compilado estos cuadros, hay datos históricos limitados disponibles a partir de los cuales obtener estadísticas de de las tendencias o sacar conclusiones con respecto al progreso en la mayoría de los casos."*

*El Informe del 2013 incluirá una comparación entre los valores al final del 2013 y aquellos disponibles para el 2012.*

### **CHILE:**

- a) El Índice debería incluir los Apéndices y hacer referencia a los mismos;
- b) El Informe anual ha sido presentado utilizando el formato de "dos columnas", que es muy apropiado para una versión impresa, pero no tan agradable para la versión digital cuando se trata de leer en pantalla. Además, en algunas páginas las columnas están demasiado cerca la una de la otra, como en las páginas 33 a 39 (*versión inglesa*), por ejemplo;
- c) En la página 14, tercer párrafo, se hace referencia al "Annex V" y debería ser al "Appendix V".
- d) En página 29 (*versión inglesa*), Tarea 1.6.1, se hace referencia a una "Commercial Exhibition" y debería ser una "Hydrographic Industry Exhibition".

**Comentarios del BHI:** *Damos las gracias a Chile por habernos señalado estos errores, que han sido corregidos. Se reconoce la dificultad de leer en línea utilizando el formato de dos columnas. El BHI estudiará diferentes maneras de presentar las versiones en línea de las publicaciones de la OHI que utilizan un programa adecuado para la publicación digital, como los programas utilizados para los periódicos en línea.*

**CROACIA:** Aparte de un leve retraso en la publicación del informe, Croacia no tiene ninguna objeción particular en lo que respecta al Informe Anual de la OHI. Al contrario, el informe está muy bien estructurado y su contenido es rico, proporcionando una buena percepción del trabajo de la OHI.

**FRANCIA:** felicita al BHI y a la Comisión de Finanzas, no sólo por la calidad de la gestión en el 2012 sino también por la calidad del Informe Anual del 2012.

Francia aprueba también las propuestas de repartición del excedente presupuestario auditado para el 2012 en beneficio del Fondo de Pensiones interno y del Fondo de Creación de Capacidades.

Para el futuro, Francia sugiere examinar también la posibilidad de utilizar los eventuales resultados excedentarios para apoyar la parte del presupuesto que podría utilizarse para llevar a cabo estudios, según lo decidido por los Estados Miembros en el seno de los varios organismos de la OHI, y que podrían ser gestionados por el BHI.

**Comentarios del BHI:** *se considerará esta posibilidad en su momento.*

**GUATEMALA:** se complace en informarles que no tiene ninguna objeción a las recomendaciones del Comité Directivo relativas al uso de los fondos según se propone en los tres puntos (*ref. párrafo 14 del prólogo del informe financiero*).

**JAPON:** En la lista de las series de cartas INT (Cuadro 3.6.4, p. 59 de la 1ª Parte), el “Número de cartas publicadas en el 2012” y el “Número de cartas publicadas en total” en la Región K son incorrectos. Las cantidades correctas son como sigue:

Publicadas en el 2012: 5, Publicadas en total: 239.

**Comentarios del BHI:** *Damos las gracias a Japón por habernos proporcionado estas cifras actualizadas. Hemos hecho la corrección conforme a las mismas.*

**MOZAMBIQUE:** La República de Mozambique no hace comentarios sobre el Informe Anual del 2012 y se excusa por el retraso en enviar su Papeleta de Voto.

**NORUEGA:** Solamente dos errores de carácter editorial en el Índice (*versión inglesa*): Tarea 3.1.1 (p.9) Arctic y Tarea 3.1.12 - Southern Africa and Islands.

**Comentarios:** *Damos las gracias a Noruega por habernos señalado estos errores de carácter editorial, que han sido corregidos.*

---